



Comunidad de Madrid

AL SERVICIO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN (S. M. A. C.) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

D. / Dña.: _____ con D.N.I. / N.I.E. nº _____ y con domicilio en _____ Nº _____,
(Indique TIPO DE VÍA: Calle, Plaza, Avenida, Paseo, Travesía, etc.) Bloque _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____,

Localidad _____,

Provincia _____ CÓDIGO POSTAL _____,

Teléfono, _____ (Sólo teléfonos FIJOS),

ante ese Servicio comparece y DICE:

Que por medio del presente escrito vengo a interponer **PAPELETA DE CONCILIACIÓN**, por el concepto de **DESPIDO**

contra la empresa _____,

domicilio social en _____ Nº _____,

(Indique TIPO DE VÍA: Calle, Plaza, Avenida, Paseo, Travesía, etc.) Bloque _____ Escalera _____ Piso _____ Puerta _____,

Localidad _____,

Provincia _____ CÓDIGO POSTAL _____,

dedicada a la actividad de _____,

con _____ trabajadores (indicar nº aproximado), en base a los siguientes:

HECHOS

PRIMERO.- Que trabajo en la empresa demandada, desde el día ____ de _____ de _____, con la categoría profesional de _____ y un salario mensual de _____ €, _____ con/sin (Indique lo que proceda) inclusión de la parte proporcional de las pagas extraordinarias.

SEGUNDO.-Que la empresa me ha despedido con fecha _____ alegando los siguientes motivos _____

_____. Como quiera que **no estoy de acuerdo con dicho DESPIDO**, es por lo que interpongo la presente reclamación previa a la vía Jurisdiccional Ordinaria.

TERCERO.- Que _____ soy representante legal de los trabajadores.

(Indicar SI o NO)

Por todo lo expuesto,

SOLICITO AL SERVICIO DE MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN, que teniendo por presentado el presente escrito con sus copias correspondientes, lo admita y, en su virtud se sirva señalar día y hora para la celebración del preceptivo Acto de Conciliación con la empresas demandada, previo a la vía jurisdiccional ordinaria, todo ello de conformidad con lo previsto en el **Real Decreto 2756/79, de 23 de Noviembre**, por el que se regula el Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____